

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del viernes 29 de Mayo de 1896.

Núm. 140

CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

Salón de "El Defensor"

Permanente Ausstellung von Aquarellen und sonstiger Gemälden von Künstlern aus Granada. Landschaften, Ansichten der Alhambra, Genrebilder.

FREIER EINTRITT.

Reyes Católicos, 8, pnal.

Rusia.

Ocupada la prensa periódica en narrar y describir los esplendores de las fiestas de la coronación y consagración del Emperador de Rusia en la metrópoli religiosa é histórica de sus vastos dominios, no parece aún llegado el momento de indagar las particularidades que aquel acto ofrece hoy.

Llamo, sin embargo, la atención del observador por una parte, no acontecimiento tan nuevo como el de la alianza, al parecer duradera, de dos países tan diversos entre sí como la republicana Francia y la autocrática Rusia; y por otra parte la asistencia a las mencionadas fiestas del emir de Bokhara y de otros príncipes del Asia Central que no habían concurrido á las que precedieron, porque aún no formaban parte del imperio de los Czares.

Esa extensión de la Rusia por el continente asiático, lo mismo en dirección del mar de la China que de la cadena del Himalaya, es un hecho de importancia capital en la historia contemporánea. Ha revelado tanta fuerza de expansión como aptitud para asimilarse pueblos de distintas razas, idiomas y religión. Ha empleado asimismo diligencia y arte en consolidar lo adquirido, como lo revelan los ferrocarriles que abocan al mar Caspio y el más importante que atraviesa la Siberia para terminar en Vladivostok.

A ejemplo del imperio romano, Rusia se extiende sin cesar, á la vez que engloba y funde en una sola nación los pueblos que se ha anexionado. En esto se diferencia de su rival Inglaterra, la cual, si bien con mayor aptitud para colonizar, no ha podido asentar su dominio en la India en tan corto espacio de tiempo ni tan sólidamente como Rusia en el Turkestan.

Pasando de la impresión que sugiere la asistencia á las fiestas de Moscú, de tanto dignitario asiático á la que sugieren los extremos á que se entregan algunas poblaciones de Francia con motivo de la coronación de un Emperador y autócrata, podría también creerse que la alianza franco-rusa era un hecho tradicional, antiquísimo, y que el centro de la política en Europa no había sido, por espacio de más de dos siglos, sino San Petersburgo.

Es innegable que aquella alianza nunca ha parecido tan íntima como hoy, no obstante que los repetidos cambios de Gobierno y las tendencias socialistas que van abriendo camino en Francia, son hechos que contrariaban la consolidación.

Por fortuna para la paz del mundo, la alianza franco-rusa reviste carácter aún más defensivo ó conservador que la triple; de manera que el autismo francés por el Czar no le obliga á abandonar la marcha pacífica de su predecesor, con la que Nicolás II se ha conformado.

Quédate tanto que hacer todavía á Rusia en el Asia! Es tan vasto, amplio y fecundo aquel prodigioso campo de acción!

La coronación del Czar.

La coronación de Nicolás II que se está celebrando en Moscú es el suceso que tiene fijada en estos momentos la atención de toda Europa.

No es solamente la Europa entera—la Europa moderna, democrática—la que se ha dado estos días cita en Moscú, sino que también está allí el Asia, el Asia cuyo origen no ha podido precisar todavía la ciencia del hombre.

Así se ve en estos momentos supremos, en las ceremonias del Kremlin, teniendo por fondo una decoración maravillosa, mitad slava mitad oriental, junto al delegado del Hijo del Cielo, el príncipe Li-Hung-Chang, al delegado del pequeño y victorioso Japon, resplandeciendo por sus todavía científicas glorias, como también los reyes de esas grandes ciudades del Asia Central, Khiva, Bokhara y Samarcanda, cuyos nombres han tenido siempre para las imaginaciones europeas el prestigio incomparable de lo que es maravillosamente misterioso.

Más como este grupo de asiáticos, concurriendo con los reyes y príncipes euro-

peos, contribuye tanto al pintoresco carácter de las fiestas de Moscú; y nada tampoco contribuye más a poner en evidencia la grandeza, la extensión y la variedad del poderío de ese imperio, cuya corona va á ceñir un hombre de veintiocho años. En este aspecto del grandioso espectáculo que están la ciudad de Moscú, en estos momentos, está indudablemente el más profundo interés que ese extraordinario acontecimiento despierta.

El acto de la consagración, que es el más importante entre todos los que constituyen la coronación, verificóse el día 26 del corriente. La ceremonia de la consagración fué establecida en el siglo XV, siendo emperador Ivan III, y se acordó lo fuese en el Kremlin, que es el centro de Moscú, como esta ciudad viene á ser el corazón de Rusia.

En la Catedral de la Asunción, que está situada en el, se veía un vasto estrado cubierto con un tapiz rojo con adornos de oro, y en uno de sus extremos un espléndido dosel de color escarlata de tan colosales dimensiones, que pende de la cúpula sujeto por un grueso cable tejido de hilo de oro.

Bajo él se colocaron tres tronos, dos delante para los emperadores, y otro un poco más retirado, para la emperatriz madre; el lugar que ocupan estos tronos está rodeado por una balaustrada dorada; en esta plataforma se situaron los miembros de la familia imperial, y el resto del séquito, los invitados y altos dignatarios, que serían unos 500, ocuparon los escalones y el resto de la iglesia. Este número resulta reducido, pero es por las dimensiones de la capilla, que es muy exigua.

El Czar y las Czarinas penetraron en la iglesia precedidos por el clero, á cuya cabeza marchaban los cuatro metropolitanos de Moscú, Novgorod, Kiev y San Petersburgo, vestidos con magníficos ornamentos sacerdotales, y llevando la mitra redonda cubierta de pedrerías; inmediatamente seguían la cruz, los estan artes y las imágenes de que son devotos los emperadores; como el órgano y la música están proscribidos del ritual ruso, mientras duró el desfile este fue acompañado por el canto llano.

En el centro de la plataforma, y sobre almohadones, estaban colocados los atributos reales, los mantos de brocado de oro y armiño, el cetro y el globo, que tiene como remate una cruz de oro y las coronas de brillantes.

El Czar subió á la plataforma acompañado únicamente por las Czarinas, los metropolitanos, el archigrammaestre, los grandes maestros de ceremonias y el coronel de Caballeros guardias, que se colocó con el cetro en una mano y la espada desenvainada en la otra, detrás de él, según la etiqueta.

El Czar vestido de uniforme de general ruso, se descubrió, colocándose el manto imperial y el collar de San Andrés, en tanto que el metropolitano de Moscú tuvo abierto ante él el gran libro de las oraciones, y recitó de rodillas la invocación siguiente, especie de Credo: «Señor, Dios de mis padres, Czar de los Czares, del cual una palabra ha creado el Universo y cuya la sabiduría dirige los destinos humanos, tú gobiernas el mundo por la justicia y la santidad.

Me has escogido por Czar y juez de tus criaturas, y creó en tu infinita bondad para mí, te doy gracias y me inclino ante tu omnipotencia.

Tú, mi Señor y Dios, guíame en la misión que me has confiado, dame la ciencia del bien y fortaléceme para esta gran tarea.

Que la sabiduría que emana de tu Trono me ilumine y descienda sobre mí desde el cielo e a que Tú reinas; inspírame lo que pueda agradar á tus ojos, según lo que ordenes.

Que mi corazón esté en tus manos, con el fin de que mi obra aproveche á los hombres que me son confiados y á tu gloria, y que el día del juicio pueda responder sin remordimiento por la gracia y los beneficios de tu único Hijo, cuyo nombre bendigo, así como el del misericordioso, muy vivificante y muy Santo Espíritu, por todos los siglos de los siglos.»

El Czar tomó entonces la corona, se la colocó en la cabeza, cogió el cetro y el globo y se volvió á los asistentes, que sin excepción se arrojaron, incluso el clero que entonó el *Domine salvum fac imperatorem*.

Este fué el momento grandioso en que se afirma la autoridad del Czar, que domina todo su pueblo y no depende más que de Dios.

El Czar avanzó hacia la Emperatriz, que se encontraba arrodillada, y soltando el globo y el cetro le colocó el manto igual al suyo, haciendo el ademán de ponerle su corona, reemplazándola por la pequeña.

Terminada la ceremonia, y en tanto las campanas de toda Rusia anunciaban al pueblo el suceso, el Czar y la Czarina bajaron del estrado, y ante la puerta sagrada que está colocada la imagen de la Virgen, el metropolitano les pasó por la frente el santo ramo de oro, con cuya ceremonia característica terminó la imponente y magnífica ceremonia.

La producción azucarera.

Las siembras de remolacha en Francia hallándose en situación poca satisfactoria por la falta de lluvias que ha hecho se efectúe el nacimiento en malas condiciones, siendo muchos los campos en que habrá de verificarse nueva siembra. Por otra parte parece que los insectos son este año muy numerosos, lo cual hace temer una recolección muy mermada.

En Alemania quejábanse también los agricultores de la escasez de lluvias y de los grandes destrozos que producen los insectos en los sembrados, pero como quiera que la tierra se halla me-

nos resaca, la planta crece en condiciones relativamente favorables y se espera un resultado regular de la cosecha de remolacha.

Las noticias de Bélgica son como las de Francia, muy poco satisfactorias por causa de la sequía que obligará á verificar nueva siembra en muchos distritos.

En Austria-Hungría se han podido activar mucho las siembras de remolacha por estar el terreno muy húmedo, así que el retraso que sufrieron lo ganan rápidamente, y si continúa el buen tiempo las plantas germinarán en muy buenas condiciones.

La superficie sembrada en Alemania, Austria-Hungría, Bélgica y Holanda se evalúa este año según las últimas estadísticas, en 894,268 hectáreas contra 765,693 en el año anterior ó sea un aumento de 16,8 por 100. En Francia calculase que efrezca un aumento de 15 por 100 la superficie sembrada.

En cuanto á la producción colonial la evalúa Mr. Lohr, en un informe que publica el 20 de Mayo, toneladas para la actual campaña, contra tres millones 067,461 en el año anterior. Esta disminución ó déficit estima dicho señor que proviene en su totalidad de la producción de Cuba que calcula en 200,000 toneladas contra 958,195 en el pasado año.

Los últimos informes recibidos del mercado azucarero de la Habana, que alcanzan al 26 del pasado abril, señalan completa calma en los negocios, no habiéndose realizado venta alguna en el transcurso de la semana. Los precios corrientes sin variación para los centrifugos pol. 9 1/2 á 97 1/2 clases especiales, de 6 50 á 6 75 reales arrobas ídem polarización 93 á 96, clase corriente, de 5 87 á 6 05, y azúcar miel, pol. 87 á 90, de 4 50 á 4 75.

La zafra de Cuba, hasta 15 de abril del corriente año, arroja el siguiente resultado:

| | Toneladas. |
|--------------------------------|------------|
| Existencia en 1º enero | 89.461 |
| Zafra estimada | 200.000 |
| Total disponible | 289.461 |
| Total de exportación y consumo | 128.965 |
| Azúcar disponible | 160.496 |

Las existencias en la Isla en 15 de abril ascendían á 17.000 toneladas, siendo la producción hasta igual fecha, 88.436.

Miscelánea.

Tiene gracia. Entre los señores que constituyeron depósito para optar á la subasta de consumos de esta ciudad, celebrada anteayer en el Ayuntamiento, hubo uno que después de ingresar las 28.000 pesetas, no le pareció bueno el negocio y no presentó pliego de proposición habiendo tenido que satisfacer á el impuesto de custodia.

El hecho fué objeto de graciosos comentarios.

Las calles.

Es verdaderamente lamentable el estado de abandono en que se encuentran muchas de las calles de Granada.

Con motivo de las lluvias de estos días los innumerables barrancos de las calles se han convertido en verdaderas cloacas donde se estancan las aguas formando el más asqueroso lodazal, que no solamente ensucia al que tiene que pasar por él, sino á todo pacífico transeunte que marcha descuidado, y á quien vuelve al mundo de lo real, algún que otro salpicon disparado contra su persona, aunque se encuentre lejos, como si fuese un surtidor de lodo lo que le baña.

Otras veces, es una losa levantada de la acera la que se encarga de la ducha y otras los miles de canalones que como uno de la calle de la Colcha se encuentra desprendido en un gran trozo y moja desde el sombrero abajo, sin que para ello sea obstáculo ni el mejor paraguas de Onate.

La escoba municipal no llega á ciertas alturas, ni á ciertos barrios, como los de San Ildefonso y San Cecilio en donde, á más de todas estas «niedades» que hemos relatado, las calles, convertidas en amplio arroyo, recogen el sobrante de todas las ltrinas, con lo cual quedan aquellos vecinos en completa tranquilidad respecto á cómo se resuelve la huelga de los darreros.

Pero lo que merece fijar más la atención, porque lo que llevamos dicho de puro inveterado nos es ya familiar, es el constante peligro en que se encuentran los transeuntes con el descuido de dejar como si nada significara, descubierto ó arrancados los cachiles.

Retratos al lápiz. Hallase en Granada el distinguido dibujante D. Manuel Díaz García, que es una especialidad en el género de retratos.

El Sr. Díaz nos ha favorecido, haciendo el del propietario de este periódico, que es una obra notable por su perfección y parecido y que se halla expuesto al público en nuestro Salón de Bellas Artes.

Granada y Zorrilla.

Según noticias que recibimos de Valladolid, la magnífica corona depositada por los representantes del Ayuntamiento granadino sobre el féretro de Zorrilla, solo ha costado setecientas pesetas, precio que, á juzgar por las descripciones que de dicha corona han publicado todos los periódicos y por los entusiastas elogios que de la misma han hecho, asegurando que era lo que más llamaba la

atención por su riqueza y hermosura, nos parece muy económico, por lo cual damos nuestro parabién á las personas que tan dignamente han sabido representar al Ayuntamiento de Granada.

Las sillas de los paseos.

Hemos sabido con disgusto que, por consecuencia del nuevo contrato que ha celebrado el Ayuntamiento con una Empresa para la prestación de sillas en los paseos, se alterarán los precios que, tradicionalmente estas han tenido, cobrándose, en los días festivos, 15 céntimos de peseta por cada una.

Este precio lo juzgamos inconveniente: no solo porque es más elevado que el que se cobra por análogo servicio en las capitales de provincia, sino porque altera una costumbre inveterada y ha de producir reclamaciones, protestas y rozamientos entre el público y la Empresa.

Como la reforma del precio se ha hecho bajo la garantía de un contrato, claro está que no podemos pedir nada que sea contra ley ó vulnerar los respectivos derechos de las partes contratantes; pero como el perjuicio que con la reforma se ha de ocasionar al público es grande, excitamos al Ayuntamiento á que estudie la manera de evitar que esta se realice y conseguir del contratista, aunque sea á cambio de alguna compensación, que no se alteren los precios de antiguo establecidos.

Esperamos que el señor Alcalde, teniendo en cuenta estas consideraciones, se ocupará del asunto con la urgencia que el caso requiere y en el sentido que le indicamos, de favorecer en cuanto sea posible los intereses del público y respetar los antiguos precios con la tradición y la costumbre sancionados.

Desertor. Por el Gobierno militar de esta plaza, se cita al soldado desertor José Torres Herrera.

Comisión de alumbrado. Para las dos de la tarde de hoy, ha sido citada la comisión municipal de alumbrado público.

La luz eléctrica. Hemos oído asegurar que en un plazo no muy lejano se hará cargo de la fábrica de luz eléctrica la compañía Lebon.

La corrida del Córpus. El Gobernador, presenciará y verá, no que respecta á la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra plaza, el día 4 de junio próximo. El señor Alcalde dió ayer las oportunas órdenes al arquitecto municipal, para que proceda al reconocimiento del edificio.

Guardia civil. Durante las próximas fiestas del Córpus, se reconcentrarán en esta ciudad 25 guardias civiles de caballería que serán alojados en la posada de San Juan de Dios, como la más próxima al cuartel de este instituto.

El decorado para la procesion. El Alcalde Sr. Gomez Tortosa vá á publicar un edicto recordando al vecindario la antigua costumbre de decorar con flores, altares y tapices las fachadas de las casas por donde ha de pasar la solemne procesion del Córpus.

El acuerdo es muy oportuno y esperamos que el católico pueblo de Granada secundará los deseos de su alcalde dando con ello mayor animación á tan histórica fiesta.

El fonógrafo Casares. Sabemos que el ingeniero mecánico granadino D. Luis Casares, de cuyo fonógrafo reformado ya tienen noticia nuestros lectores, se propone exhibir este interesante aparato.

Al efecto, lo instalará en la calle de Méndez Núñez núm. 30, de donde el domingo próximo, siendo la entrada, los domingos y días festivos, desde las tres de la tarde, y los demás días desde las siete de la noche.

El precio de la entrada, para tres audiciones, será 25 céntimos de peseta.

Aconsejamos al público que visite la instalación del Sr. Casares, en la que encontrará instrucción y recreo.

Nos alegramos. Se encuentra mejor de la dolencia que la ha tenido postrada varios días en cama, la distinguida señora D. Isabel Carbó de Rojas.

Hurto. La Guardia civil del puesto de Diezma ha capturado en el cortijo de Santa Amalia á un individuo por hurto de doce arrobas de verde de cebada.

Director. Ha regresado de Madrid el Director de la Real Sociedad Económica de esta provincia, D. Francisco de Paula Villa Real.

Noticias militares. Ha sido nombrado representante del Habilitado de Comisiones activas y de reemplazo en esta region, el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. José Rodríguez Perandrés, que tiene su destino en el Gobierno Militar de esta plaza.

Rifa de Beneficencia. Continuación de la lista de regalos:
D. Angustias Martínez de Tejeiro: dos cestas en tabla con marcos dorados.
Sres. Tejero y Compañía: dos cestas de bronces japoneses.
D. Nicolás Prenter: dos botes de asociación, en bandeja.

D. Isidoro Jimenez Ortiz: un servileto de china, para café, en bandeja de idem.

D. María Durán de Carrillo: una escribanía de ebano y plata menes.

D. José Méndez Valdivia y señora: un precioso abanico vitela de gasa pintada, en bandeja de laca.

D. Amalia Hefnández de Muñoz Laserna: una escribanía con portafolios, en bandeja de laca.

D. Eduardo de Soria: una quersera de cristal tallado.

D. Otilio Chacón de Vargas, de la Junta: un servileto de cristal para licor.

D. Jacobo Méndez: una escribanía con portafolios y plumas, de madera, en bandeja.

D. Concepción Blasco de Villa: Real de la Junta: dos jarrones porcelana, en bandeja.

D. Diana Serrano: un ajuar de plata y dos platos pintados, en bandeja de laca.

D. María de la O. Lopez, viuda de Rodríguez Acosta: dos preciosos floreros con figuras de porcelana extra, en bandeja de laca.

Sra. M. Riquelme de la Constantina, de la Junta: dos floreros de cristal, en bandeja.

Suscripción del comercio.

Ultima lista que se nos remite de la recadacion que está haciendo una comisión del comercio para contribuir á las fiestas del Córpus.

Suma anterior 2.077.50

Sres. Hijos de Rodríguez Acosta, en liquidación 100

Sres. D. Manuel Díaz y Compañía 5

Sres. Martí y Ortiz 5

Don Cristóbal Martín 25

El Pensamiento 10

Sra. Vinda de M. Tamayo 10

Hotel Nuevo Oriente 10

Don Isidoro V. Sabatel 10

Enrique Castro 10

Sres. Hijos de Antonio Cabo 10

Don Eduardo Rodríguez Gamero 10

Francisco de P. Galvez 10

Enrique Santos 25

Francisco Fernandez Peñalver 5

J. F. Giraud 10

Domingo Castaño, en liquidación 6

Sres. Padial y Santamaría 6

Don Nicolás Muguerza 5

Sres. Soriano, Carrillo, Rosales, Morote y Compañía 50

Don Gustavo Gallardo 50

Sres. Bocabegra Hermanos 2

Total 2.440.50

La recluta voluntaria. El ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la necesidad de enviar al distrito de Cuba el mayor número posible de voluntarios para cubrir baja, ha firmado ayer una real orden, ampliando otras anteriores, en los términos en la recluta voluntaria.

1.º Reclutas en depósito por excedentes de cupo, cualquiera que sea el reemplazo á que pertenecían.

2.º Excepcionados del servicio activo que hayan sufrido las revisiones legales, siempre que los interesados, teniendo de veintitres á cuarenta años de edad, resulten útiles.

3.º Los que habiendo sido excluidos total ó temporalmente del servicio, acrediten que han casado las causas de la exclusión, exceptuados los comprendidos en el párrafo 2.º del núm. 8.º del artículo 63 de la ley de reemplazos vigentes, que no serán admitidos.

4.º Si los reclutas voluntarios, por la situación en que se hallen, fuesen llamados á filas, perderán las ventajas que disfrutaban como voluntarios.

Los coros Clavé. Según dicen los periódicos de Madrid es posible que dentro de poco, organicen una excursión artística á Sevilla y Granada los coros Clavé que se componen de más de mil orfeonistas dirigidos por el insigne maestro Goula.

Carreras de velocipedos.

La Sociedad Excursionista Velocipedica de Granada ha ultimado el programa de las carreras que han de celebrarse en el velódromo de Armilla los días 9 y 11 de junio próximo.

El programa es verdaderamente atractivo, y seguramente las carreras de velocipedos constituirán un festejo animado y brillante. Ha aquí el programa detallado.

Primer día.
Primera carrera: *Preparatoria*. Tres vueltas (1.200 metros), reservada á los socios de número y eventuales de la Sociedad Excursionista Velocipedica de Granada. Primer premio: del Excmo. señor Conde de Benalúa, una petaca de plata con iniciales y corona de oro. Segundo: un baston con puño de plata, del Excmo. señor comandante general de esta plaza. Tercero: medalla de plata. Matricula una peseta. Tiempo máximo 2 minutos.

Segunda carrera: *Nacional*. Ocho vueltas (3.200 metros), para todos los velocipedistas de nacionalidad española y los extranjeros que debidamente acreditados llevar dos años de residencia en España. Primer premio, 400 pesetas del Excmo. señor Príncipe. Segundo, 100 pesetas del mismo. Tercero, 50 de la S. E. V. Matricula 5 pesetas. Tiempo máximo 6 minutos.

Tercera carrera: *Andaluz*. Seis vueltas (2.400 metros), para todos los velocipedistas andaluces. Primer premio, del Excmo. señor D. Rafael Díaz Rogés, Presidente de la Sociedad, un reloj. Segundo, una petaca de plata, de la Sociedad. Tercero, medalla de plata. Matricula 2 pesetas. Tiempo máximo 4 minutos 50 segundos.

Cuarta carrera: *Campeonato granadino*. Ocho vueltas (3.200 metros), reservada á los velocipedistas de Granada y socios de número y eventuales de la S. E. V. Primer,

medalla de oro y título de campeón de Granada. Segundo, medalla de plata. Tercero, medalla de bronce. Tiempo máximo 6 minutos.

Quinta carrera: Alhambra. Cuatro vueltas (1.600 metros), para todos los velocipedistas que debidamente justifiquen pertenecer a alguna Sociedad velocipedista de España. Primer premio, del Excmo. Sr. don Eduardo Rodríguez Bolívar, diputado a Cortes, un objeto de arte. Segundo premio, una mesa fumadora de bronce de la Real Maestranza de caballería de Granada. Tercero, 25 pesetas de la Sociedad. Matrícula 2 pesetas. Tiempo máximo 2 minutos 40 segundos.

Sexta carrera: Tandems. Siete vueltas (2.800 metros), para todos los equipos nacionales y extranjeros. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50 id. ambos de la Sociedad. Matrícula 3 pesetas. Tiempo máximo 4 minutos 50 segundos.

Segundo día

Primera carrera: Nacional. Las mismas condiciones que el primer día. Primer premio, de S. A. R. la Srma. Señora Infanta D.ª Isabel, un reloj de oro. Segundo, del Excmo. Sr. Marqués de Vistabella, un alfiler. Tercero, 50 pesetas de la Sociedad.

Segunda carrera: Provincial. Cuatro vueltas (1.600 metros), para todos los velocipedistas de Granada y su provincia, 250 pesetas de la Excmo. Diputación provincial de Granada. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 70 id. Tercero, 30 id. Matrícula dos pesetas. Tiempo máximo 2 minutos 40 segundos.

Tercera carrera: Gran Internacional. Diez vueltas (4.800 metros), para todos los velocipedistas de España y del extranjero. Primer premio, 500 pesetas. Segundo, 200 id. Tercero, 100 id., los tres del Excmo. Ayuntamiento de Granada. Matrícula cinco pesetas. Tiempo máximo 9 minutos.

Cuarta carrera: Local. Seis vueltas (2.400 metros), reservada a los velocipedistas de Granada: Primer premio, 200 pesetas, del Excmo. Ayuntamiento de Granada. Segundo, 100 id., de la Sociedad. Tercero, 50 id., de la misma. Matrícula cuatro pesetas. Tiempo máximo 4 minutos.

Quinta carrera: Consolación. Tres vueltas (1.200 metros), para todos los corredores que, habiendo tomado parte en alguna carrera del primero o segundo día, no hayan obtenido premio. Primer premio, del Liceo Artístico y Literario de Granada, un objeto de arte. Segundo, 25 pesetas de la Sociedad. Matrícula una peseta. Tiempo máximo 2 minutos.

Sexta carrera: De honor. Cuatro vueltas (1.600 metros), para todos los corredores que hayan ganado premio en cualquiera de los días de carreras. Premio único, del Excmo. Sr. Marqués de Dilar, presidente honorario de la Sociedad, un objeto de arte. Matrícula dos pesetas. Tiempo máximo 2 minutos, 40 segundos.

Viajeros. Procedentes de Valencia han llegado a esta capital, con objeto de pasar las fiestas del Corpus, el señor D. Manuel Garrido Rivadeneyra, acompañado de Sánchez Roca y D. Anselmo Gil. Han marchado a Málaga D. Francisco Gomez de la Roca y su esposa.

Beneficio

Segun los indicios que se notan en la contaduría del teatro de Isabel la Católica, donde son muchos los pedidos de localidades para la función de mañana, ésta va a ser la más brillante de la temporada, celebrándose en ella el beneficio de la primera tiple de la compañía Elías D.ª Angeles Montilla que tantas simpatías se ha captado en Granada por su mérito como excelente artista y mujer hermosa.

En verdad que el programa del mismo no puede ser de más atracción, pues en él figuran el acto primero y el último de «Antora» y «La Dolores», respectivamente, estrenándose además «La Serenata» de Chapí, que tanto ha llamado la atención de todos los públicos que la conocen, y cuyo interesante argumento publicaremos mañana, no haciéndolo hoy como ofrecimos ayer, por la falta absoluta de espacio.

Granadino premiado. Nuestro ilustre y estimado colaborador el sabio catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central Doctor D. Federico Oloriz, ha sido premiado con una medalla y una fuerte cantidad por su notable obra «Indice científico de España, en un certamen internacional celebrado en París.

Enviarnos al Sr. Oloriz nuestra más entusiasta enhorabuena. Telegrama. Está detenido en Madrid uno que se expidió desde Granada con estas señas: «Bautista, Carmen 29.»

Quejas del vecindario.

Aceras intransitables.

Entre las muchas aceras de la ciudad que se hallan en tal estado, ocasionando á diario caídas y percances molestos, destacan las de la calle del Horno de Marina, de las cuales las situadas frente a la casa número 9 reclaman urgente arreglo, que, en nombre del vecindario y transeúntes, pedimos al señor alcalde.

Un foco de infección.

Los vecinos de la calle de Loarte, en la parroquia de San Andrés, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre el foco de infección en que se ha convertido el darro principal de la misma.

Urge proceder cuanto antes al arreglo del citado darro, en bien de la higiene pública, pues según se nos asegura saben ya las inmundicias y suciedades por los brocales de las tinajas de aguas potables que en aquellas casas existen, hallándose en la actualidad varias personas enfermas á consecuencia de haber bebido

dichas aguas y del fétido y malsano olor que se deja sentir en toda la calle, sin que hayan sido atendidas hasta la fecha las repetidas quejas que el vecindario ha dado al cabo del distrito, á los darreros y aun al municipio mismo, como si la salud pública fuera cosa de pequeña consideración.

Los excedentes del 95. El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden disponiendo que los reclutas excedentes de cupo del 95 que cuando fueren llamados á filas y destinados á cuerpos activos para instrucción no se incorporen por causas justificadas, efectúen su incorporación conforme cesen las que lo impidieron, permaneciendo en los cuarteles siete semanas, y terminado este plazo serán de nuevo baja en el ejército y enviados á sus casas.

Casos y cosas.

Denuncia. En la Jefatura de policía se ha presentado una denuncia por depósito y pérdida de un revolver á un industrial del Campillo.

Esconditeo. Anteayer fué conducido al arresto un sujeto llamado Marcelino Contreras, por escandalizar en la calle de la Concepción.

En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana Juan Pérez Castillo, herido en la mano izquierda producida casualmente al abrir una navaja.

En el hospital fué curado un niño de 9 años de edad, llamado Juan Pérez Castillo, herido en la cabeza de caída casual que dió en el Triunfo.

Población penal. Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en el arresto municipal cuatro individuos; han sido puestos en libertad tres, y quedan veintinueve reclusos.

Palos. La guardia municipal puso á la sombra á un caballero que propiamente una buena paliza á una distinguida dama.

El hecho ocurrió en la puerta del hospital de San Juan de Dios.

Valiente. Ha el arresto municipal ingresó ayer á disposición del juez municipal del distrito del Sagrario, un malón que por mor de los oídos, apeló á una señora con quien está casado provisionalmente.

Médicos militares. Se ha dispuesto que en el concurso que ha de verificarse en Madrid el día 10 de julio próximo de médicos civiles, que como asimilados á médicos segundos de Sanidad Militar han de enviarse al ejército de Cuba, puedan tomar parte los licenciados y doctores en Medicina, cuya edad no pase de cuarenta años.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Ocho reses á 1'40, 1'45 y 1'63 el kilo. Cuatro terneras á 1'60 y 1'70 el kilo. Ciento cuatro borregos á 1'00 y 1'05 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José de Pablo, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Pedro Breaun, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, tercer capitán.—Paseo de enfermos, talia en el Ayuntamiento y Comisión provincial, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Padron industrial. Está terminado en Alhondón territorial en acequias, Jatar, Molvizar, Mecina Tedel, Alhondón y Cozvirjar.

Requisitoria. El juez de Alhama llama á D. Francisco Gomez Castillo.

Penados. Se ha ordenado la conducción del preso Antonio Cañizares María á la cárcel de Alhama.

Han ingresado en este penal, procedentes de Huelva los confinados Francisco Rodríguez Pérez, José Rodríguez Farfán, Angel Valladares Delgado y Manuel Jaime Orellana.

Se ha ordenado la conducción á Algeciras del preso Bartolomé Medina Raiz que ha de extinguir condena en Cádiz.

Minas. En los días 20, 25 y 30 de junio, se verificará la subasta de las minas «Capitana» de D. Luis Leoa Echegaray del término de Quénar, «San José» de Turon, de D. Juan Martín Lopez; y «El Patriarca San José» de Baza, de don José Ramon Sclunas.

Llamamientos. El juez de Málaga llama á Antonio Fernandez Perez.

El comandante general del segundo cuerpo de ejército reclama á José Torres Herrera.

Reparto territorial. Está terminado en los pueblos de Gütevejar, Baza, Gallar Vega, Alfacar y Cenas.

Subastas de consumos. Los ayuntamientos de La Malá y de Pulianas anuncian á subasta impuestos de consumos.

Matricula industrial. En Alfacar y Gütevejar se ha ultimado la matrícula industrial.

Quintas. El día 29 se verificará en la Diputación el reconocimiento de los mozos Joaquín Muñoz, de Moclín; Manuel Amador, de Daifontes; Antonio Entreruz, de los Ogjares; José Ortiz, de Cacin; Francisco Perez, de Illora; Antonio Ordoñez y Ramon Terron, de Morales; Anastasio Herrera, de Nívar; Juan Pérez Diaz, de Pinos del Rey; José Caba, de Larjaron, y Manuel Mazuela, de Santa Cruz.

Instituto de vacunación. Hoy y mañana se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal de vacunación.

La estudiantina almeriense. Dice La Crónica Meridional de Almería:

«Han regresado á esta capital, la mayoría de los jóvenes que componían la estudiantina almeriense, organizada con objeto de recorrer varias provincias para adquirir fondos con destino á los soldados heridos de la guerra.

Hemos oído ciertas cosas, respecto á la estudiantina, que por el buen nombre de todos no publicamos, pero el señor Gobernador civil se encargará de averiguar lo que haya de cierto.»

Concurso de escuelas. El Rectorado ha remitido á la superioridad para su aprobación el expediente de concurso de las escuelas vacantes en la provincia de Almería.

La propuesta se ha hecho en la siguiente forma:

Para la escuela de niños de Velez Rubio, don Juan Castañon Aravano, maestro de Grandas de Salime.

Escuela de niñas de Cantoria, D. Andrés Mesa Navarro, maestro de Lubrin.

Idem de Santa María de Niveas con 1.100 pesetas, D. José María Coto Cerezo, maestro de Puebla D. Fadrique.

Idem de Lujar con 1.100 pesetas, D. Ezequiel Gonzalez Lopez, maestro de Velez Rubio.

Escuela de niñas de Lujar, con 1.650 pesetas, D.ª Dorotea Duran, auxiliar de una escuela pública de Madrid.

Idem de Huerca-Overa, D.ª Encarnacion Galvez, maestra de Motril.

Idem de Guzmáram, con 1.100 pesetas, doña Josefa Alcaraz, maestra de Lillas.

Idem de Vera, con 1.100, D.ª Carmen Rodríguez Lopez, maestra de Orgiva.

Idem de Lubrin, D.ª Emilia Valle y Pons, maestra de Parcent (Alicante).

Idem de Cantoria, D.ª María Gallegos, maestra de Lubrin.

Periodista. Ha llegado de Madrid nuestro antiguo compañero en la prensa D. Antonio Puchol.

Barco. Ha entrado en Málaga procedente de Almuñécar el laúd «Jóven María».

Los toros del Corpus. Segun vemos en la prensa almeriense son muchos los aficionados de aquella capital que se proponen venir á Granada para ver la corrida del día del Corpus.

Comandante. Ha sido destinado al regimiento de caballería de Granada el comandante D. Leopoldo Sandoval.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Málaga nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Antonio Calvente Salazar, Dean de aquella Santa Iglesia Catedral, tributándole los periódicos de aquella ciudad sentidas necrologías.

El Sr. Calvente Salazar, además de la dignidad de Dean, que en Málaga va unida al título de Marqués de Campo Alegre, había sido varias veces gobernador del Obispado de aquella diócesis en diversas épocas y vicario capitular.

Como orador sagrado llegó en sus buenos tiempos á disfrutar de fama por su elocuencia y fogosidad, atrayendo su correcta palabra, á veces muy intencionada, á numerosas personas.

Nació en el pueblo de Pinos del Rey de esta provincia y ha muerto á los 62 años de edad, habiendo desempeñado además de los cargos ya dichos, el de Arcipreste de la catedral de Sevilla y el de cura párroco de Madrid.

Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre granadino, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Fernandez Vallin.

Ha fallecido en Madrid el veterano catedrático D. Acisclo Fernandez Vallin. Formaba parte del claustro del Instituto del Cardenal Cisneros; era consejero de Instrucción pública, y desde hace cuarenta años estaba dedicado á la enseñanza.

Sus obras de matemáticas han servido de texto para los estudios en la mitad de los institutos de España.

Llamamos la atención

de nuestros lectores acerca de la interesante nota de precios de El Gran Bazar de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía que, en la sección de anuncios publicamos.

La Africana

Como habíamos dicho anteriormente que el dueño de esta casa se proponía hacer una rebaja de mucha importancia en todos los artículos de la presente temporada, prevenimos á los lectores de EL DEFENSOR, que efectivamente es un hecho, y podemos dar crédito por juzgar que hasta hoy nunca hemos conocido precios tan excesivamente baratos.

Hemos tenido ocasión de ver varios géneros de última novedad, sobresaliendo entre ellos por su delicado gusto y buena calidad, la sedería colores para vestidos, que se vende de 4 y 1/2 reales en adelante. Los ratisimires y paños de Lion, desde 10 reales. Los crepones seda rizados desde 4, y las alpacas doble ancho á 3 y 1/2. Para caballeros empiezan desde 18 reales el traje de lana ó cheviot de Sabadel y las jergas negras ó azules desde 7 reales vara.

29, Bibarrambía, 29.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 30 de mayo. Sala de lo Civil.

Juzgado de Jaen.—Entre D. Pedro Martínez Jimenez y D. Antonio Caseta, sobre robo de cantidad.—Abogado, Sr. R. Aguilera; procurador, Sr. Navarro; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Juzgado de Almería.—D.ª Jesusa Vidal con don Antonio Andújar, sobre reclamación de cierta cantidad; procuradores, Sres. G. Tortosa y Lopez Carreto; la misma secretaria.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Lopez Ceballos, por incendio.—Abogado, Sr. Auriolles; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor Alonso.

Sección 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Luis Sanchez Megias, por homicidio.—Abogado, Sr. Jimenez; procurador, Sr. Cámara; relator, Sr. Caro.

Absolucion.

Luis Vicente Lopez Peña fué absuelto por la sentencia dictada por la sección 1.ª en la causa que se le seguía, procedente del juzgado de Alhama, cuya vista se celebró anteaayer.

El teniente fiscal Sr. Garcia Alfox lo acusaba de autor del delito de incendio, cometido por imprudencia; sosteniendo su defensor Sr. Guardiola que el hecho ocurrió por mero accidente, como lo declaró el Jurado en su veredicto.

Homicidio.

En la sección 2.ª se constituyó el Jurado de Orgiva para juzgar á José Lopez Alvarez, que el día 13 de junio de 1895, hallándose embriagado dió muerte á la jóven Carmen Espejo Fernandez, en el pueblo de Trévez.

Este hecho lo calificó el abogado fiscal señor Garcia Goyena de delito de homicidio, sin apreciar más circunstancia que la agravante de haberlo realizado con desprecio del respeto que por su sexo merecía la ofendida, por entender que la embriaguez era habitual en el reo.

La defensa de éste, á cargo del letrado señor Nuñez Alarcon, pidió al Jurado que declarase en su veredicto la inculpabilidad del acusado, por haberse ejecutado el hecho por mero accidente, ó que en otro caso lo declarase culpable de una imprudencia temeraria.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad co-

mo lo pidió el representante de la ley, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia imponiendo al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Ante la sección 3.ª y el tribunal del jurado, comparecieron ayer Mariano Daza Luque y José Sanchez Ubeda, procesados en causa instruida en el distrito del Sagrario por la muerte violenta de Antonio Martín, hecho ocurrido en la calle Real de Cartuja de esta ciudad en el mes de mayo del año pasado.

Constituido el tribunal y practicadas las pruebas, el abogado fiscal señor Beltran Morente, haciendo defintivas sus conclusiones provisionales, acusó á ambos procesados de autores del delito de homicidio, con las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y atonante de embriaguez y á más de reincidencia aplicable á Mariano Daza.

Este era defendido por el letrado Sr. Rios Capilla, que sostuvo que su defendido no era el autor del hecho que se perseguía, sosteniendo igualmente el Sr. Rodriguez Aguilera por lo que hacia á su patrocinado José Sanchez.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad para el acusado Daza Luque y de inculpabilidad para el otro.

La Sala, en su sentencia, absolvió á José Sanchez Ubeda, é impuso á Mariano Daza, la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión.

Pleito.

En la Sala de lo civil, tuvo lugar la vista de unos autos que en el juzgado de Málaga signaron D. Antonio Lopez Ramirez y D. Mariano Montovio, sobre pago de cierta cantidad.

Informaron, en defensa del apelante, el doctor D. Pedro N. Mirasol, y por el apelado, el licenciado, D. Eduardo R. Bolívar, que quedó en el uso de la palabra para hoy que continuará la vista.

Robo.

De autora de éste delito estaba acusada Isabel Donaire en causa instruida en el juzgado del Sagrario y vista anteaayer en la sección 3.ª

Segun lo interesó el abogado defensor Sr. Ortiz Cuartero, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y la Sala dió sentencia absolviéndola á la acusada.

Teatros.

El Diablo las carga.

Honores de este ano tuvo la función celebrada anoche por la notable Compañía Ellas en el teatro de Isabel la Católica. Representóse la primera obra de Gaztambide, El Diablo las carga, no ejecutada hace muchos años en nuestra ciudad y nueva por tanto para la moderna generación.

Camprodon hizo para ésta obra un libreto interesante, que aun sin música, resultaría agradable en escena. Pertenece al género antiguo de capa y espada, del tiempo de Felipe IV, de aquella corte galante que con sus intrigas de amor y celos ha abastecido de asuntos á todos los autores.

La música que Gaztambide compuso es melódica en alto grado, fluida y muy inspirada. Su audición fué muy grata tanto para los viejos como para los jóvenes. Aquellos recordaban los buenos tiempos del teatro granadino; á los segundos servia de contraste el estilo de esta obra, ingenio y sencillo, con el complicado y nutrido de efectos instrumentales de las composiciones modernas.

La interpretación alcanzada por El Diablo las carga fué superior á todo encomio, pudiendo decirse que no es posible mayor perfección. Comenzando por los trajes de rigurosa época, que caracterizaban admirablemente á los artistas, desde Velazquez, las decoraciones, el atrezzo y todos los detalles contribuyeron á que la ilusión escénica fuera completa y á que el público saliera encantado de la representación.

La Sra. Montilla cantó su parte con la galanura acostumbrada, y lo mismo la Sra. Perez de Isaura, Alcañara y Sigler hicieron un rey y un conde admirables, sobresaliendo nuestro paisano Gamero, que resultó anoche un actor de primera fuerza.

Coros y orquesta cooperaron al buen conjunto, mereciendo todos, con el maestro Perez Cabrero á la cabeza, los aplausos que le prodigó el público.

Sea enhorabuena.—T.

Crónica de los pueblos

Una gira en Castril.

Hemos recibido un precioso y poético artículo, escrito por D. Tomás Antúñez Mateos, dando cuenta de la gira campestre celebrada en Castril el día de San Isidro.

Invitó á esta gira D. Juan de la Cruz Jimenez Vazquez, obsequiando á sus amigos con un espléndido banquete que se verificó en hermosa quinta de recreo propiedad de este señor.

A la hora de los brindis lo hicieron con entusiastas frases, el segundo teniente de alcalde D. Manuel Martínez Marques, el médico titular D. José María Gamoz, el primer teniente de alcalde D. Nareiso Sevilla Piñero, el médico D. Emilio Muñoz Gonzalez, el farmacéutico D. Emilio Soria y Soria, el Juez municipal D. Ramon Jimenez Ruiz, el perito agrónomo D. Enrique Ródenas Muñoz, el secretario del Ayuntamiento D. Esteban Villanueva Sáenz, don Eduardo Sanchez Martínez, D. Angel Gonzalez Peral, D. Tomás Antúñez Mateos y otros varios.

Los brindis, todos muy elocuentes, fueron por el pueblo de Castril, por el diputado de Cortes Sr. Barroeta, por el Ayuntamiento, por el triunfo de las armas españolas en la guerra de Cuba, por el general Weyler y por la patria.

También brindaron D. José Antonio Fernandez Morales, entra ecónomo, que lo hizo por el Sr. Arzobispo, y D. Juan Esteban Martínez Aparicio, que brindó por el Obispo de Guadix.

El banquete estuvo servido con gran esplendor y de él conservarán grata memoria cuantos tuvieron la fortuna de ser obsequiados por el Sr. Jimenez Vazquez.

Nosotros sentimos que la excesiva abundancia de originales de palpitante interés no nos permita publicar íntegro como deseáramos, el artículo del Sr. Antúñez.

Noticias de Motril.

El sábado anterior descargó una horrible tormenta en aquella ciudad, que ha ocasionado notables pérdidas, pues el agua en esta época produce la plantación de caña recién cortada; además, efecto de la misma tormenta se ha desbordado la rambla llamada de los A mos, que es la que bea los muros de la fábrica del Sr. Lachica, produciendo no pequeños estragos. Entre ellos está el haber arrastrado la corriente un boricón al pasar con el arriero la acquia, salvándose este casi de milagro.

El juez de instrucción de aquel partido, segun de público allí se afirma, será en breve trasladado á otro punto.

—Los trabajos de la molinenda están próximos

á su fin; los de la fábrica del Sr. Larioz ron el día de este mes.

—La emigración sigue extendiéndose vecindario y los de los pueblos limitr lahonda sólo, marchan á América 44 el antecedente que allí nunca se ha en tal cosa hasta ahora.

Tiene lógica explicación lo que suso, terminada la zafra, y siendo año este año el ramamiento de los secanos, los pobres no ven otra porvenir que perecer de necesidad ó ir á otra parte en busca del pan cotidiano.

—El día 24 fundó en Calahonda el proceloso Yat propiedad del Sr. Marqués de Vistabella, que cuyo barco es capitán el inteligente marino don Juan Gonzalez.

—Los trabajos de los topógrafos referentes á las cartillas evaluatorias, han aumentado la riqueza en aquel partido en muchos miles de duros cosa que la consideran los motrileros como un grave mal, por ser una riqueza ficticia, basada en las fincas rústicas como en las urbanas; las rústicas no tienen el valor que se las supone á causa de la completa desaparición del viñedo y la pérdida de las sementeras.

Por lo que hace á las urbanas, tambien el valor es aparente, puesto que el que posee una ó más casas, ó las tiene cerradas ó si las habita alguna no pagan la renta.

Desde Motril.

Motril 26 de mayo 1896.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Mi estimado amigo: Creo haber dicho V. hace algunos días que, para impedir de nuevo el beneficio de la lluvia y la pronta terminación de la guerra separatista, este pueblo devoto, en uso de la autorización de venerable Prelado, que se dignó concederle se dedicase al quinario á la imagen de nuestro devoción, escogió la del Santo Cristo de la Expiración, donada por el ilustrado jo de esta ciudad, S. E. el cardenal Belluga en el año de 1743, desde cuya época ha venido venerando con gran fervor.

Pues bien, esta hermosa efigie que fue trasladada á la parroquia, en donde ha permanecido bastantes días, tributándole solemnemente cultos, ha sido hoy conducida á casa, después de cantarse el Te Deum en acción de gracias, por haber atendido nuestras súplicas.

Como la procesion ha sido tan brillante permitámas V. la describa con alguna tensión, aun á trueque de ser demasiado numeroso.

A las doce de la tarde, el tambor de la ciudad, acompañado de dos monaguillos campanilleros recorría las calles por donde la procesion habia de pasar á la noche, escoltados por una numerosa turba infantil que al salir de las escuelas se agregó á públicas.

A las nueve y media de la noche salió de la parroquia la procesion.

Abria la marcha la numerosa y selecta hermandad del Santo Cristo con su estandarte á la cabeza, siguiendo otras varias hermandades en una longitud de unos kilómetros. A continuación marchaba el venerable Orden Tercera, cuyos cofrades alumbraban con faroles á diferencia de los primeros que lo hacian con cirios; luego la imagen del Cristo, custodiada por la banda mérita, y en hombros de seis Hermanos de una fraternidad no relevaban; el clero seguía en número de veinte sacerdotes, pues además los adscritos á la parroquia acompañaban varios seminaristas ordenados, que se hallaban en sus casas de vacaciones; por último cerraban la comitiva el jefe de Orden público, con el personal respectivo y una banda de música bien dirigida por el señor Lopez Castro.

El acto resultó grandioso; la carrera perfectamente iluminada, no solo con las luces de la procesion, sino con numerosas hachas de viento, quemándose desde los balcones multitud de bengalas y disparándose gran número de cohetes.

Todo esto, unido al admirable orden que reinaba apesar de la concurrencia numerosísima que presenciaba la procesion y el medio de atreadores vivas, daba al religioso esplendor y grandeza capaz de conmover los corazones más empedernidos.

No habiendo podido formar parte del cortejo el Hermano mayor de la del Cristo, y rico propietario D. Nicolás Valluelo, por hallarse impedido, era natural que el Señor pasase por su casa; hizo de este modo y D. Nicolás, deseoso de obsequiar al Santo Cristo, demostrando su religioso fervor, hizo quemar en la Placeta que forma su casa, un árbol de fuegos artificiales, preparado por el notable pirotécnico de esta y que satisfizo á todos, que por espacio de media hora pudimos contemplar preciosas y variadas combinaciones de fuegos.

Un detalle: como á la tercera parte de la carrera señalada, comenzó á caer una lluvia y temiendo se mojara el Santo Cristo, hubose de apresurar el paso, sacando á las once de la noche en su ermita y dejándonos un grato recuerdo que juzgo será difícil se borre nunca de la memoria de cuantos asistimos á tan conmovida manifestación de los sentimientos religiosos que animan al pueblo de Motril.

FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Noticias generales.

Las primas á los azúcares.

Paris 24. Varios periódicos alemanes anuncian que el gobierno de Berlín está resuelto, por razones de economía, á suprimir las primas de exportación de los azúcares.

La escasa producción de dicho artículo que se espera en la isla de Cuba, y por lo tanto, la menor competencia, facilita la indicada medida, sin gran perjuicio de los productores alemanes.

Zola, académico?

Anuncia Le Figaro que Zola tiene grandes probabilidades de ser elegido académico por fin, en la vacante de Alejandro Dumas.

Los cereales.

Paris 24. En Inglaterra, donde las cosechas están seriamente amenazadas por la sequía, los campos se han visto favorecidos por la lluvia.

No se espera, sin embargo, una recolección abundante en aquellas islas.

El mercado de cereales está muy encallado en Londres.

En los trigos procedentes de América se advierte tendencia a la baja.

Nafragio de un buque español.

Cádiz 26 (11 40 noche.)

Una casa naviera de esta ha recibido un telegrama en que se le dice haber encallado el hermoso buque Martin Sáenz en el bajo de la Anegada de Añera, á cinco millas de Veracruz.

Se ha salvado la tripulación entera y han comenzado los trabajos para llevar á tierra el cargamento, dándose como seguro que el caso se perderá.

El Martin Sáenz navegaba desde Cuba con dirección á Veracruz, y el sitio donde ocurrió el accidente es un arrecife cubierto de agua hasta la mitad.

El buque pertenece á una casa naviera de Cádiz, es de unas 5.000 toneladas, nuevo y de excelentes condiciones.

Parece que el naufragio ocurrió al hacer el barco una recalada en Veracruz. Las corrientes violentas lo llevaron hacia el Sur, metiéndolo en el arrecife llamado «Arrecife de Añera», en el mismo sitio donde se perdió en 1892 el trasatlántico español Veracruz, para que es en extremo peligroso.

Toros.

El «Pollo» de Granada.

Nos dicen de Jaén:

«Nos aseguran que en la corrida de toros que se ha de verificar en esta plaza en celebrad del día del Santísimo Corpus Christi, tomarán parte con sus correspondientes cuadrillas los simpáticos espadas José Machín, de Sevilla, que tan gratos recuerdos ha dejado en los públicos de Madrid, Sevilla, Valencia, Córdoba y últimamente Méjico; y Luis Ramírez (a) el Pollo, de Granada, ya conocido en esta capital; los cuales estoquizarán, alternando, seis hermosos y escogidos toros de la renombrada ganadería de D. Joaquín López Villena, de Santisteban del Puerto.

Si esta noticia, como esperamos, resultase confirmada por la realidad, podíamos asegurar que se hallaría de enhorabuena a la afición, así como el inteligente público jienense.»

La política y la prensa

Estamos conformes.

Copiamos de un colega madrileño:

«Allí, en Cuba, no tenemos otro interés que el de la hora y la dignidad nacional, como aquí no tenemos otros intereses que los de la patria.

Por eso, porque creemos que el honor nacional no saldrá ileso sino mediante la sumisión incondicional de los insurrectos; porque creemos que esta sumisión no ha de lograrse sino combatiéndolos, aniquilándolos, desbaratando todos sus proyectos, estimamos como buenos los proyectos del general Weyler.»

La cuestión del tabaco.

Dice La Epoca:

«No es exacto que el Gobierno de los Estados Unidos haya protestado de la medida tomada por el general Weyler acerca de la exportación del tabaco, ni lo es tampoco que haya pedido la derogación del bando.

Lo único que dicho Gobierno ha hecho, en nota amistosa y cortés, ha sido llamar la atención del Gabinete de Madrid sobre la forma en que ha de probarse la existencia de contratos, anteriores á la fecha del bando entre tabaqueros y exportadores; y esta observación estaba prevista en las instrucciones que se enviaron al general Weyler en los primeros días del mes actual.

Este asunto no puede producir, en manera alguna, la mas pequeña dificultad entre ambos Gobiernos.»

Basatiempo

Selección á la charada: Pan-ta-lon, JEROGRAFICO.



La solución en el número próximo.

Las Américas.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto del anuncio LAS AMERICAS inserte en la cuarta plana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta especial A CARGO DEL OCULISTA DOCTOR RAFAEL G. DUARTE.

17.—San Matías.—17. GRANADA

Horas de consulta.—De dos á cuatro de la tarde. Para los pobres, de doce á una en la Clínica oftalmológica de Sta. Lucía.

Nuestros telegramas

El acta de Orgiva

Madrid 28 (4 45 tarde.)

Hoy se ha celebrado en el Congreso, ante numerosa concurrencia, la vista pública del acta de Orgiva.

El Sr. Lopez Muñoz impugnó el acta, pronunciando un discurso elocuentísimo y que causó impresion en el auditorio.

Dijo el Sr. Lopez Muñoz pa-

ra demostrar la ilegalidad de las elecciones, que en algunos colegios electorales les fueron negados los certificados de escrutinio y que en la mayoría tampoco se expuso al público como manda la ley la nota del resultado de la votación.

Añadió que el presidente de la tercera seccion de Orgiva se fugó con varios papeles de interés y que muchos colegios se constituyeron en casas propiedad del candidato adicto Sr. Banquero.

Refirió el desagradable suceso ocurrido á su entrada en Orgiva cuando él y los que le acompañaban fueron acometidos á tiros por varios escopeteros municipales.

Le contestó el Sr. Banquero, quien defendió su acta negando toda exactitud á los hechos relatados por el Sr. Lopez Muñoz y calificándolos de pura fantasía.

Dijo que el Sr Lopez, como autor dramático que es, había ido á la vista del acta para representar una comedia.

Almodóbar.

Consejo de ministros

Madrid 28 (5 tarde.)

Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Cánovas pronunció el discurso de rúbrica, en el que se ocupó de las cuestiones de actualidad tanto exteriores como de política interior.

Este discurso no ofreció ninguna nota nueva.

Se aprobó y fué firmado por la Reina el nuevo reglamento para el cobro de la contribucion industrial y otro decreto nombrando una junta reformadora de la misma contribucion.

A la salida del Consejo el señor Cánovas manifestó á varios periodistas que en vista del telegrama en que se anuncia la actitud enérgica adoptada por los tabaqueros de la Habana, el gobierno estudiará los medios para que no sean burlados con la invención de contratos las prescripciones del bando del general Weyler sobre la exportación del tabaco en rama

Almodóbar.

Sesiones de Córtes

Madrid 28 (6 tarde.)

La sesion de hoy del Senado ha carecido de todo interés, habiéndose limitado á la proclamacion de tres senadores.

En el Congreso se aprobaron las actas de doce diputados.

Se ha promovido una acalorada discusion sobre incompatibilidad del Sr. Morlesin, interviniendo en ella con gran viveza los señores Conde de Xiquena y Vincenti

Almodóbar.

Horrible catástrofe

Madrid 28 (6 tarde.)

Un telegrama de Nueva York da cuenta de haberse desecadenado sobre la ciudad de San Luis un terrible ciclón que ha producido una tremenda catástrofe.

Muchos edificios fueron destruidos por completo, calculándose en más de mil el número de personas que han muerto aplastadas.

La fuerza del viento apagó todo el alumbrado de gas y á consecuencia de esto estallaron muchos contadores produciéndose gran número de incendios.

Las pérdidas son enormísimas. Almodóbar.

El vapor «Laurada»

Madrid 28 (8 noche.)

Por telegramas recibidos de Nueva York se sabe que es esperado en aquel puerto el vapor «Laurada».

Asegúrase que dicho buque vá con el objeto de embarcar una nueva expedicion de filibusteros para Cuba; pero que á fin de no ser detenidos por

las autoridades embarcarán primeramente los hombres haciendo despues la expedicion de armas para eludir así lo dispuesto por el Supremo Tribunal de aquellos estados, en sus últimas jurisprudencias, dictadas con motivo del proceso del «Horsa».

Almodóbar.

La guerra.

El parte oficial

Madrid 29 (1 20 madrugada.)

El telegrama oficial recibido no da cuenta de ninguna operacion de importancia

En los últimos encuentros nuestras tropas mataron treinta rebeldes é hirieron á ocho.

Entre estos heridos figura un sargento que desertó, pasándose á la insurreccion.

Nuestras bajas han sido el teniente de la guerrilla de Cuba, Sr. Meseguer, que ha sido muerto, y cuatro heridos.

Tambien da cuenta el parte oficial de haberse acogido á indulto nueve rebeldes.

Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Madrid 28.

Table with market data: 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas viejas, Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Idem de la Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, París, 8 dias vista, Londres, 8 dias vista.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Maximiano obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Capuchinas.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En los Hospitalicos á las diez. En las Angustias, S. Justo, la Magdalena, Santa Escolástica y Capuchinas misas de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia y á Ntra. Sra. de la Misericordia en su ermita de la placeta de los Lobos á la oracion.

La de San Nicolás á las cinco y media en su iglesia y predica D. Ildefonso Perez.

La novena al Smo. Sacramento á las seis en los Hospitalicos y predica un P. Jesuita.

La de Ntra. Sra. de las Escuelas Pias en los Escolapios y predica el P. Jimenez Campaña.

La de la Sma. Trinidad en la Magdalena á la oracion.

La de San Antonio de Padua en Sta. Escolástica á las siete y predica un P. Escolapio.

Flores de Maria Santísima.—Esta devocion se hace en los Hospitalicos, San Matías, Ntra. Señora de los Angeles, Comendadoras, la Concepcion, San Juan de los Reyes, Sta. Inés, Sta. Paula, en la Corte de Cristo, Calde-onas, Tomaaas, Santa Maria de la Alhambra, Sagrario, Salvador, San Justo, Sta. Ana, San Pedro, San Ildefonso, Santa Escolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Matías y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Obituary notice for D. Manuel Verde y Molina, including details of his death and funeral arrangements.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 28 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 701 74 milímetros, soplando el viento de Oeste, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo lluvioso.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 18 5 grados centígrados y al sol de 21 2.

La mínima en igual período de tiempo fué de 10 4 sobre cero en el termómetro cubierto y de 8 5 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 16 1. Pluviómetro 10 0 milímetros de lluvia.

En las enfermedades de los niños y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 29 enero 1887.

Ingenunamente certifico que con la «Emulsion Scott», excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La accion tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsion Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia y, en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

El purgante casero del siglo.—Este título han obtenido las píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de consistencia adaptada especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, tambien es eficaz y benéfica la accion de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendacion.

Advertisement for MARMOLEJO mineral water, including an image of the bottle and descriptive text about its health benefits.

EL MEJOR CALZADO DE GRANADA Zapatería Inglesa.

No hay ninguno que compita con su clase. Se realizan 3.000 pares al costo, por retirarse de esta industria, por lo ruinosa para los que trabajan en conciencia, á causa de la gran subida de los materiales.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

Bicicleta.

Se vende una á precio extraordinariamente barato por circunstancias especiales. Dirijase á D. Rafael Carreño, Campillo Bajo núm. 3 Granada, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Reparto.

Los síndicos del gremio de confiteros y pasteleros citan de nuevo á todos los individuos del mismo para el 29 del corriente en la casa del síndico D. Cristóbal Martín, calle de la Alhóndiga, números 3 y 5 y á las tres de su tarde, para celebrar nuevo juicio de agravios y examen del reparto, que queda expuesto casa del dicho síndico, siendo el 29 y no el 28 como equivocadamente se ha puesto en los dos números anteriores.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

EN NIÑOS Y ADULTOS

Emplear los Salicilatos de Vivas Perez

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.

Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas. Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SE IMITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

Filtros de porcelana de amianto.

Ultimo descubrimiento para evitar enfermedades producidas por gérmenes infecciosos y epidémicos, consiguiendo que los líquidos pasados por los filtros de amianto esterilizadores resulten sanos.

Los filtros de porcelana de amianto reconocidos en la Seccion de Sanidad (ministerio de la Gobernacion) resultan los más prácticos y á la vez económicos, recomendándose á casas particulares, asilos, hospitales, cuarteles, fuentes públicas, etc., etc.

Entre la multitud de instalaciones hechas con filtros de porcelana de amianto se hallan las del Instituto Anatómico-patológico de Sanidad Militar; las del Laboratorio Químico Municipal de Madrid; las del Hospital de la Princesa; las de la Facultad de Medicina; las de todos los edificios militares de Zaragoza; varias de conventos, casas de socorro, etc., etc.

ÚNICO DEPÓSITO PARA GRANADA Y SU PROVINCIA

LAS ARTES, IGNACIO MERINO.

Megones, 47 duplicado. Teléfono número 37.



PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas.

La nuestra en acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos.

MARCA SANCHEZ

Se hacen

toda clase de pavimentos portland á precios módicos, lo mismo que adquinados con adquin de Illora y Tecon por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en duracion al de Llerena.

Para adquirir informes, Mesones, 9, espartería. Tomás García Ruiz.

LA PREDILECTA.

Es la casa que recibe más novedades y vende más barato que ninguna otra.

El que visi LA PREDILECTA no puede de manera alguna comprar en otro establecimiento. Recomendamos los grandes surtidos acabados de recibir, de ropas blancas confeccionadas para todas las fortunas.

Corbatas alta novedad y camisas como en ninguna otra casa.

Único establecimiento donde se vende el célebre corsé «Geraldine» y otras muchas formas nuevas y elegantes.

Riquísimos géneros para vestidos de señora y trajes de caballero.

Gran depósito de blondas y tiras bordadas.

Alta novedad en abanicos japoneses, sombrillas y antecaz.

Pañolera de seda y de la China bordados.

Extenso surtido en perfumaría y otros muchos artículos, imposibles de enumerar.

LA PREDILECTA.

Mesones 63 y Sto. Cristo 2.

Tabaco.

Recomendamos á los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Partagas. De venta en las principales expendiarias.

Gonzalez Vera

afamado dentista, ha trasladado su gabinete á la Plaza del Carmen, núm. 15, teléfono núm. 12.

El síndico

del gremio de cafés económicos cita á los de su gremio para el juicio de agravios el día 31, á las doce, calle San Juan de Dios, núm. 62.

Los mejores pianos. son los construidos por la acreditada fábrica de

ESTELA & BERNABEGGI

que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salón de «El Defensor», Rívas Católicas, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALÓN aquí tenemos instalado.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Compañía de ópera española y zarzuela seria de Don Juan Elias.

1.º Sinfonía. 2.º La graciosa zarzuela en 3 actos titulada

EL DIABLO LAS CARGA.

A las ocho y media.

Entrada, pl. 1.ª.—Id. de paraiso, 75 cs.

PARA VESTIRSE BIEN

empleando telas de la mejor calidad y de los dibujos más nuevos, pues se han escogido en las fabricas más acreditadas de España y del extranjero para la próxima estación, debe el público visitar el establecimiento de tejidos situado en las calles

Príncipe, 7 y San Sebastian, 9, • LAS AMÉRICAS, • Príncipe, 7 y San Sebastian, 9,

y a cuyo frente están los acreditados comerciantes SEÑORES ALBA HERMANOS, propietarios y fundadores del mismo. Pueden los lectores formarse una ligera idea de la importancia de los beneficios, fijándose en la nota de precios que a continuación detallamos:

LANAS para trajes, siete cuartas ancho, a 6, 8, 10 y 12 reales. GREGAS y vicuñas, azul marino y negras, a 8, 10, 12 y 16 reales vara. ESTAMBRES, cheviots, Australias y lanas muy recomendables por su colorido sólido, duracion y novedad, a 16, 20, 25 y 30 reales vara. CORTES PANTALON de verdadero estambre, con listas seda, gran novedad, a 35, 40, 50 y 65 reales vara. CORTES DE VESTIDO con ocho metros, de batista cubana, a 6 reales. INMENSO SURTIDO en batistas, piqués, satenes, surah ingle-

ses y fruncidos, a 1, 1 y 1/2, 2, 3, 4 y 5 reales vara. SEDAS para blusas y vestidos, lo más nuevo y elegante, a 6, 8, 10 y 12 reales vara. ALPACAS lisas y brochaditas, sargas, crespones, lanas fantasia, muselinas estampadas, armures y todas las últimas novedades a precios sumamente reducidos. TOCAS blonda, tules, granadinas para mantos, velos, vueltas, encajes, cintas novedad e infinidad de géneros a precios que no admiten competencia. GRAN DEPOSITO de corsés, fabricacion especial; corsé doble forrado, desde 6 reales. Corsés para niñas, desde 1 y 1/2 rea-

les. Corsés superiores, desde 10 reales hasta 70. MEDIAS para señoras y niñas, de lo mejor que se fabrica en algodón, hilo Escocia y seda; calecines de gran novedad; camisetitas algodón, hilo y seda y un especial surtido en géneros de punto. INMENSO SURTIDO en sombrillas de las más elegantes a precios increíbles. SOMBRILLAS para niñas, desde 2 y 1/2 hasta 10 reales. Id. para señoras » 12 » 80 » El primer surtido en pafuelos legítimos de Manila, tanto lisos como bordados.

Nota importante.— Para mayor comodidad del público y estudiando la verdadera economía para el comprador, de acuerdo con uno de los mejores sastres de esta capital, se hacen trajes a la medida que podemos asegurar por su confeccion, buenos artículos y precios reducidos son de verdadera conveniencia.

La Salud a domicilio-LA MARGARITA EN LOECHES.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestion y abre el apetito. Como purgante, a las dos o tres horas de la noche. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito Central, Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA y mezclada con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico jefe de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la nariz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. TU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presenta CÁPSULAS de SANDALO y PIZA que son los dos mejores de Barcelona, y que saca mas pronto y radicalmente, todas las enfermedades URINARIAS. 15 años de éxito. Premiada con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, Valencia, aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias cooperaciones científicas y reconocidas prácticas durante los presentados, recomendando varias obras sus méritos.—Pisa, 34 reales. FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España, desde 1891. CAPITAL: 34.000.000 de pesetas. Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. Ptas. 22.975.630. Su siniestros pagados en 1894. 14.296.825. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Granada. La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER. 101 Chespiade—LONDRES, E. C. Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 25.—MADRID. Distinguido en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, núm. 1.

PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizado por R. O. de 18 de Octubre de 1821 para el uso de las armas reales.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marca, una, dos y tres cepas y extra. Pedid Cognac Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes. AGENTE EN GRANADA: Señores Masats y Ragué, Santa Paula, 17. Puntos de venta: Cafés Colon, Suizo, Siglo, Pasago, Comfitería de la Viuda de López y en todos los buenos Restaurants, Cafés y establecimientos de Coloniales.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES de GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada. Solución de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispnea (por sarcinas estomacales), gastralgias, la grietas, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebeldes e inveteradas que sea. Frasco, dos pesetas. Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma, esencial, que tanto afligen a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

Dinero por alhajas, calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos "El Teléfono." Operaciones a 2 por 100 desde cien pesetas a mill. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los meses. GABINETE RESERVADO.

Se alquila en la Alhambra un cénico con buena casa, con grandes jardines, excelentes vistas, coches y quadra. Darán informes en la Redacción de este periódico.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT Y C.ª de París. El Bismuto es un medicamento hercico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, S.ª, VIGORE, y en las principales Farmacias.

Verdadera ocasion. Se venden dos preciosas columnas árabes, iguales. Darán razon, calle de Ballesteros número 8. LA VINA. Campillo Alto, 28. Tienda de vinos y aguardientes de todas clases. Especialidad en vinos finos de las mejores marcas. Gran surtido de Cerveza, la mejor marca conocida hasta el día de la Estrella. Unico depósito en esta casa.

Grandes Almacenes LA SULTANA. 27, Mendez Nuñez, 27. Se han recibido estensos surtidos para la presente estación de primavera y verano. Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público bonitas confecciones, últimos modelos de las casas más distinguidas de París, dominando las esclavinas en gasa y glase con finisimos azabaches; preciosos cuellos de varias clases; telas para vestidos; sedas muy bonitas; alpaca lisas, labradas en negro y colores; batistas de hilo con seda, alta novedad inglesa y muy aceptada en París; sedas del Japon lisas y estampadas estilo Pompadour para vestidos y blusas; batistas; piqués; Viehy; satines; percales fruncidos últimos dibujos de París y Londres; pasamanería; galones y tules con azabache fino y adornos de todas clases. Convencida esta casa cada día más de que vale más muchos pocos que pocos muchos, y para poder ofrecer a nuestros consumidores precios baratísimos, hemos adquirido artículos que, reuniendo las cualidades de novedad, bueno y bonito, se vendan a los siguientes precios: Alpacas colores lisos, a 2 reales y medio vara. Telas pura lana, dibujos nuevos, a 4 reales vara. Alpacas con seda, doble ancho, a 4 reales vara. Sedas muy nuevas, desde 5 reales vara. Glases, gran fantasia, a 10 reales vara. Piqués estampados, a 2 reales vara. Abanicos japoneses, a 1 y medio reales. Todos los demás artículos que esta casa trabaja se realizan a precios que no admiten competencia. En el departamento de SASTRERIA (cuyos inteligentes cortadores son bien conocidos del público) se encuentra el mejor y más variado surtido de géneros ingleses y del país, procedentes de las mejores casas. Para muestras y encargos dirijanse a Miguel Lopez y Hermano. 27, Mendez Nuñez, 27.

La Mañana de Colon. Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos. TÓNICO—APERITIVO—DIGESTIVO. Los pedidos a sus fabricantes los señores GARCIA HERNANDEZ Y COM.ª ARMILLA (provincia de Granada.) Al por menor, en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos de Granada.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. 5, PUENTE CASTAÑEDA, 5. GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Tres mil pesetas de regalo á los compradores de SAN JOSE. A toda compra que se haga en esta casa, Almacenes SAN JOSE por valor de 25 pesetas, se acompañará un talon con cinco suertes que da derecho al GRAN REGALO DE TRES MIL PESETAS que se adjudicará entre los compradores de esta casa que es la que vende más barato y ofrece mayores ventajas a las familias. Para la mayor garantía de las familias nuestro sistema de venta es precio fijo verdad sin molestias ni abusos para el comprador. Se han hecho importantes rebajas en los precios de todos los géneros. Grandes existencias en todos nuestros artículos, es la casa que presenta mayor surtido y da precios más económicos. Depósito de lienzo, mantelería, géneros de punto, encajes y bordados. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa. NO SE DESPACHA LOS DIAS FESTIVOS. VENTAS AL CONTADO. Entresuelo.—15. Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA. 5, PIÉ DE LA TORRE, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanzos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichon, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de bola a precios arreglados. Carne de ternera, a 1 peseta y 10 céntimos libra, y de cordero, a 65 céntimos. No confundirse: Pié de la Torre, 5. Se hace almoneda de camas, un estrado de moza, un repostero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, entredos y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abenamar 7.

VINO—Rioja Clarete de las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS. PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas. Botella tinto, 3 1/2 reales; la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, a 1 1/2 reales; la docena, idem, idem, 11 pesetas. Puntos de venta, VINO VERITAS, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Albóndiga, 17. Se hace de muebles para comedor, despacho, estrados, tuacas, mecedoras y otros varios. Calle de los Frailes, núm. 10.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros suizos. Domicilio social: Madrid, calle Obispo, núm. 1. (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pesetas. Primas y reservas. 42.588.619. Total. 54.588.629. 26 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694.48 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quasada, calle de Santa Teresa, núm. 1. E. la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Bot. que Transatlántico, de las cuales es también asesorado.

Se vende una mesa de comedor, un estrado y mesa de noche. Calle de Navarrete, n.º 6, darán razon.

Se vende un andeja para tienda ó botica, muy bien construido. Un mostrador con tablero de piedra y un carrillo de mano.—Calle de Montalban, 9, carpintería.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS. VISTOSAS PILDORAS. Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Guano Lawes. El unico regenerador de la agricultura. Oficinas y Almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14. Se vende una mesa de comedor, un estrado y mesa de noche. Calle de Navarrete, n.º 6, darán razon.

Ama de cria con leche fresca. Darán razon, en Alhambra, calle del Santo Cristo, Barrio bajo.

SÍFILIS Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilico Cooper 4 pesetas franco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrian a padecer dispepsias. Tienen la "gran suelta," van estruendos, no encupan un gusto debido a los naujaos; tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hinchó el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son ácidos y queman hasta ligeros el tubo digestivo. Todos esos enfermos habian usado de table de salvación en el Estomacal Maitre, 4 pesetas, en las farmacias principales. Consultas: Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.